CONVENIO DE INTERÉS PÚBLICO
ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente estudio del sector y del mercado se elabora con el propósito de identificar, analizar y evaluar los aspectos relevantes que inciden en el desarrollo del proceso contractual, permitiendo establecer las condiciones técnicas, económicas y jurídicas necesarias para su adecuada estructuración.

A través de este análisis se busca comprender el comportamiento del mercado, la oferta y la demanda existente, los niveles de precios, las condiciones de competencia y los factores que pueden incidir en la ejecución del contrato/convenio, con el fin de garantizar una contratación eficiente, transparente y acorde con los principios de planeación, economía y selección objetiva.

El estudio constituye un insumo fundamental para la toma de decisiones por parte de la entidad, en la medida en que permite sustentar la definición del objeto, el presupuesto oficial, la modalidad de selección y las condiciones contractuales, asegurando la adecuada satisfacción de la necesidad institucional y la correcta administración de los recursos públicos.

1. OBJETO DEL PROCESO CONTRACTUAL

CONVENIO DE INTERÉS PÚBLICO PARA DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA DEL CENTRO DE PROTECCIÓN, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES CON ALTO NIVEL DE RIESGO Y VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE NORCASIA, CALDAS EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES 1276 DEL 2009, 687 DEL 2001, 1850 DEL 2017 Y DECRETO 055 DEL 2018.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

El presente convenio se desarrolla dentro del sector de desarrollo social, específicamente en el componente de protección y atención integral a la población adulta mayor en condición de vulnerabilidad, mediante la operación del programa Centro de Protección. Este sector comprende el conjunto de actividades orientadas a garantizar la protección, cuidado y mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores que, por su condición socioeconómica, estado de salud, dependencia física o cognitiva, abandono o ausencia de redes de apoyo familiar, requieren atención institucional permanente.

La prestación de estos servicios constituye una actividad de interés público y responde a la obligación constitucional y legal del Estado de garantizar la protección especial de las personas adultas mayores, promoviendo acciones que permitan el ejercicio efectivo de sus derechos fundamentales y el acceso a servicios de asistencia social, alimentación, alojamiento, atención básica en salud, acompañamiento psicosocial, recreación, integración social y cuidado permanente.

Desde la perspectiva del mercado, este sector presenta características particulares debido a que la prestación de los servicios no tiene un propósito comercial, sino eminentemente social. En consecuencia, la oferta está conformada principalmente por Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), fundaciones, corporaciones y organizaciones de carácter social que cuentan con experiencia en la ejecución de programas dirigidos a la población adulta mayor y que desarrollan su actividad en articulación con las entidades territoriales, en cumplimiento de las políticas públicas de envejecimiento y vejez.

La demanda de estos servicios ha venido incrementándose como consecuencia del proceso de envejecimiento poblacional que experimenta el país, situación que también se evidencia

en el departamento de Caldas y en el municipio de Norcasia. El aumento de la expectativa de vida, la disminución de las tasas de natalidad y la existencia de adultos mayores en condiciones de pobreza, dependencia o abandono generan la necesidad de fortalecer la oferta institucional de servicios de protección permanente, garantizando condiciones dignas de alojamiento, alimentación, cuidado y atención integral.

La operación de un Centro de Protección exige que las entidades prestadoras cuenten con capacidad técnica, administrativa, financiera y operativa suficiente para garantizar la prestación continua e integral de los servicios, disponiendo de infraestructura adecuada, talento humano interdisciplinario, protocolos de atención, mecanismos de seguimiento y recursos logísticos que permitan responder a las necesidades físicas, nutricionales, psicológicas y sociales de la población beneficiaria.

En este sentido, la oferta del sector es limitada, debido a que únicamente pueden participar entidades que acrediten experiencia específica en la atención institucional de personas adultas mayores y que cumplan los requisitos establecidos por la normativa vigente para la prestación de este tipo de servicios. Esta condición hace que el mercado esté conformado por un número reducido de organizaciones con reconocida idoneidad, experiencia y capacidad operativa, circunstancia que debe ser considerada dentro del análisis del sector y de las condiciones de ejecución del convenio.

Por lo anterior, la celebración de un convenio de asociación con una Entidad Sin Ánimo de Lucro de reconocida idoneidad constituye el mecanismo más adecuado para garantizar la continuidad del programa Centro de Protección en el municipio de Norcasia, permitiendo materializar los fines de interés público y social previstos en el artículo 355 de la Constitución Política, la Ley 687 de 2001, la Ley 1251 de 2008, la Ley 1276 de 2009, modificada por la Ley 1850 de 2017, y demás disposiciones que regulan la protección integral de las personas adultas mayores, régimen especial regulado por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993), conforme a la doctrina de Colombia Compra Eficiente (entre otros, Conceptos C-109 de 2024, C-758 de 2021 y C-594 de 2020), según la cual el Decreto 092 de 2017 no resulta aplicable a los convenios de interés público en los que, como en el presente caso, exista una contraprestación directa a favor de la entidad ejecutora, al no cumplirse las condiciones de aplicabilidad de dicho decreto.

2.1 EL SECTOR ECONÓMICO OBJETO DE ESTUDIO

El presente proceso se desarrolla dentro del sector de Desarrollo y Protección Social, específicamente en la prestación de servicios de asistencia y atención integral dirigidos a personas adultas mayores en condición de vulnerabilidad, mediante la operación del programa Centro de Protección. De acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), el objeto contractual se relaciona con servicios de asistencia social, atención comunitaria y protección de poblaciones vulnerables.

Este sector está conformado principalmente por Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), fundaciones, corporaciones y demás organizaciones sociales con experiencia en la atención integral de personas adultas mayores, las cuales desarrollan programas de alojamiento permanente, alimentación, cuidado personal, acompañamiento psicosocial, actividades ocupacionales, recreativas y de integración social, en articulación con las políticas públicas de envejecimiento y vejez.

La demanda de estos servicios se encuentra directamente asociada al proceso de envejecimiento demográfico que experimenta el país, fenómeno que también se evidencia en el departamento de Caldas y en el municipio de Norcasia. El incremento progresivo de la población adulta mayor genera una mayor necesidad de servicios institucionales de protección para aquellas personas que presentan condiciones de vulnerabilidad,

dependencia funcional, discapacidad, abandono o insuficiencia de redes familiares de apoyo, lo que exige el fortalecimiento de la oferta institucional por parte de las entidades territoriales.

En el ámbito regional, la prestación de estos servicios se desarrolla principalmente a través de Centros Vida y Centros de Protección administrados por Entidades Sin Ánimo de Lucro de reconocida idoneidad, las cuales cuentan con experiencia, infraestructura y capacidad operativa para garantizar la atención integral de esta población. No obstante, por tratarse de un servicio altamente especializado y sujeto al cumplimiento de requisitos técnicos, administrativos y legales, la oferta de posibles operadores es limitada y se concentra en organizaciones con trayectoria específica en la ejecución de programas dirigidos a la población adulta mayor.

Para el municipio de Norcasia, la prestación del servicio adquiere especial relevancia debido a las características demográficas y territoriales del municipio, las cuales demandan la implementación de estrategias que garanticen el acceso continuo a servicios de protección institucional para los adultos mayores que carecen de condiciones adecuadas para permanecer en su entorno familiar o comunitario. En este contexto, la celebración del convenio de interés público constituye un instrumento que permite asegurar la continuidad del programa Centro de Protección y el cumplimiento de los fines sociales asignados al Municipio en materia de protección integral de la población adulta mayor.

3. análisis de la demanda

La demanda del bien, servicio u obra objeto del presente proceso contractual se encuentra determinada por las necesidades de las entidades públicas de contratar los requerimientos identificados en el estudio previo y en el presente análisis del sector. En este contexto, el Municipio de Norcasia, en el marco de sus funciones misionales y de conformidad con su planeación institucional, ha venido adelantando procesos contractuales con objeto o alcance similar en vigencias anteriores.

Con el fin de evidenciar el comportamiento de la demanda y contar con referentes que permitan sustentar el presente proceso, a continuación, se relacionan algunos de los procesos contractuales desarrollados por el Municipio de Pensilvania en vigencias anteriores, los cuales guardan similitud con el objeto del presente estudio:

NUMERO DEL PROCESO	DIAS CONTRATADOS	OBJETO	VALOR DEL PROCESO CONTRACTUAL
CIP-SE-022-2024	DEL 08-10-2024 AL 31-12-2024	CONVENIO DE INTERÉS PÚBLICO PARA DAR CONTINUIDAD A LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES TALES COMO CENTRO DE PROTECCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL, TENDIENTES AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS 20 ADULTOS	$68.500.507,90

		MAYORES INSTITUCIONALIZADOS DEL MUNICIPIO DE NORCASIA EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES 1276 DEL 2009, 687 DEL 2001, 1850 DEL 2017 Y DECRETO 055 DEL 2018.	
CIP-SE-010-2025	DEL 03-05-2025 AL 31-08-2025	CONVENIO DE INTERÉS PÚBLICO PARA DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA DEL CENTRO DE PROTECCIÓN, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL, DE LOS ADULTOS MAYORES CON ALTO NIVEL DE RIESGO Y VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES 1276 DEL 2009, 687 DEL 2001, 1850 DEL 2017 Y DECRETO 055 DE 2018.	$143.916.000
CIP-SE-021-2025	DEL 10-09-2025 AL 31-012-2025	CONVENIO DE INTERÉS PÚBLICO PARA DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA DEL CENTRO DE PROTECCIÓN, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL, DE LOS ADULTOS MAYORES CON ALTO NIVEL DE RIESGO Y VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES 1276 DEL 2009, 687 DEL 2001, 1850 DEL 2017 Y DECRETO 055 DE 2018.	$146.038.000
CIP-SE-001-2026	DEL 15-01-2026 AL 31-07-2026	CONVENIO DE INTERÉS PÚBLICO PARA DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA DEL CENTRO DE PROTECCIÓN, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL, DE LOS ADULTOS MAYORES CON ALTO NIVEL DE RIESGO Y	$273.824.616

		VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES 1276 DEL 2009, 687 DEL 2001, 1850 DEL 2017 Y DECRETO 055 DE 2018.	

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El análisis de la oferta tiene como finalidad identificar las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) que cuentan con la capacidad jurídica, técnica, administrativa, financiera y operativa para desarrollar el objeto del presente convenio de asociación, de conformidad con lo previsto en el artículo 355 de la Constitución Política, **la Ley 1276 de 2009** y los lineamientos emitidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, **particularmente el concepto con Radicado No. 2201813000006450, según el cual el Decreto 092 de 2017 no resulta aplicable a los convenios que cuentan con régimen legal especial, como es el caso del presente proceso.**

Para la prestación de los servicios de atención integral institucional dirigidos a personas adultas mayores en condición de vulnerabilidad, la oferta del mercado se encuentra conformada principalmente por fundaciones, asociaciones, corporaciones y demás entidades privadas sin ánimo de lucro que desarrollan programas de protección social para esta población y que acreditan experiencia específica en la operación de Centros de Protección, hogares geriátricos y demás modalidades de atención integral.

Con el propósito de identificar la oferta disponible, se consultaron diferentes fuentes de información que permiten establecer la existencia de entidades con capacidad para ejecutar el objeto del convenio, entre ellas:

Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I y SECOP II, mediante la revisión de procesos contractuales relacionados con la operación de Centros de Protección y demás programas de atención integral a personas adultas mayores, identificando entidades participantes y contratistas con experiencia en este tipo de servicios.
Registro Único Empresarial y Social (RUES) y demás bases de datos públicas disponibles, con el fin de verificar la existencia de Entidades Sin Ánimo de Lucro cuyo objeto social se encuentre relacionado con la asistencia social, la atención gerontológica y la protección integral de personas adultas mayores.
Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC) y demás herramientas de consulta utilizadas para identificar organizaciones que desarrollan actividades relacionadas con el objeto del convenio.
Módulo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, mediante la revisión de la información histórica de procesos de contratación de características similares, con el fin de identificar condiciones del mercado, posibles operadores, modalidades de contratación y comportamiento de la oferta.

Como resultado del análisis efectuado, se evidenció que la oferta para este tipo de servicios es especializada y limitada, debido a que únicamente pueden desarrollar el objeto del convenio aquellas Entidades Sin Ánimo de Lucro que acrediten experiencia específica en la atención integral institucional de personas adultas mayores, cuenten con infraestructura adecuada para alojamiento permanente, talento humano idóneo, capacidad administrativa y operativa, así como con los recursos necesarios para garantizar la prestación continua de los servicios.

Oferta en el municipio de Norcasia

De la revisión realizada se evidenció que en el municipio de Norcasia no existen Entidades Sin Ánimo de Lucro con sede principal que acrediten la infraestructura, capacidad operativa y experiencia requerida para la prestación integral del servicio objeto del presente convenio, razón por la cual fue necesario ampliar el análisis al ámbito departamental.

Oferta en el departamento de Caldas

La consulta realizada permitió establecer que, dentro del departamento de Caldas, la oferta de entidades con experiencia específica en la operación de Centros de Protección para personas adultas mayores es reducida. En este contexto, se identificó a la corporación eje café entidad privada sin ánimo de lucro que acredita experiencia en la ejecución de programas dirigidos a la población adulta mayor, siendo la única entidad que manifestó interés en la operación del Centro Día, circunstancia que acredita su condición de entidad de reconocida idoneidad en la jurisdicción, en los términos del artículo 355 de la Constitución Política y del artículo 8° de la Ley 1276 de 2009, sin que resulte necesario ni aplicable, por tratarse de un convenio de interés público con contraprestación directa a favor del Municipio, acreditar un aporte en dinero a cargo del conviniente conforme al artículo 5 del Decreto 092 de 2017.

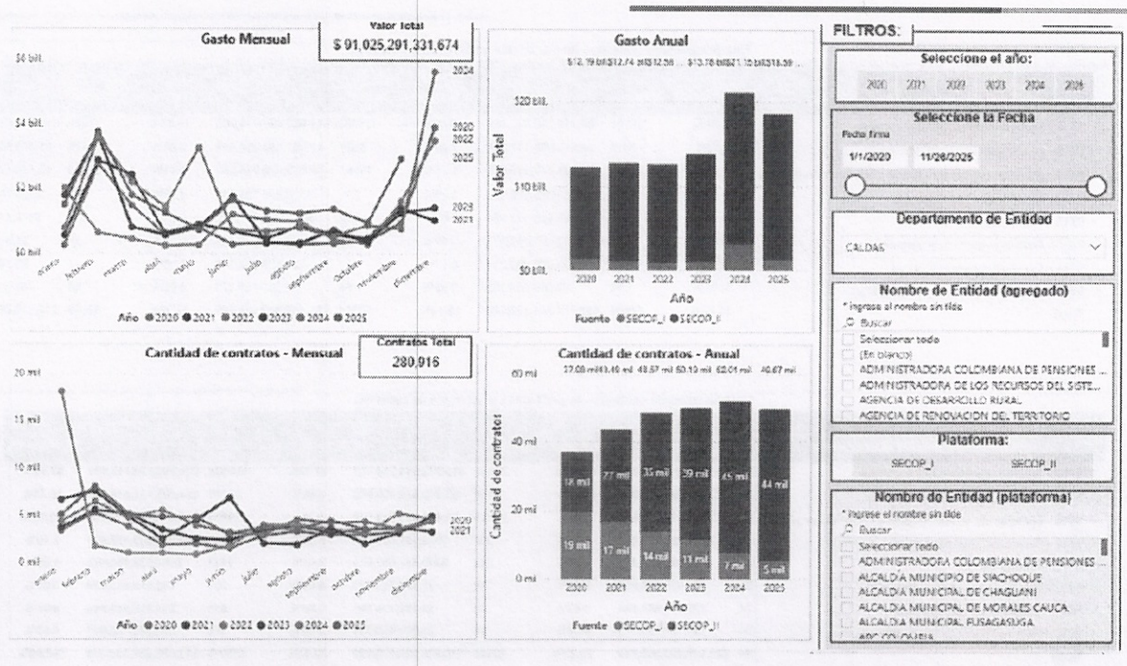
En consecuencia, el análisis de la oferta permite concluir que el mercado presenta un número limitado de Entidades Sin Ánimo de Lucro con capacidad para ejecutar el objeto del convenio, dadas las condiciones técnicas, administrativas y operativas que exige la atención integral institucional de personas adultas mayores. No obstante, se evidenció la existencia de una entidad de reconocida idoneidad que cumple con las condiciones requeridas para desarrollar el programa, lo cual sustenta la viabilidad de la celebración del convenio y garantiza el cumplimiento de los fines de interés público perseguidos por la Administración Municipal.

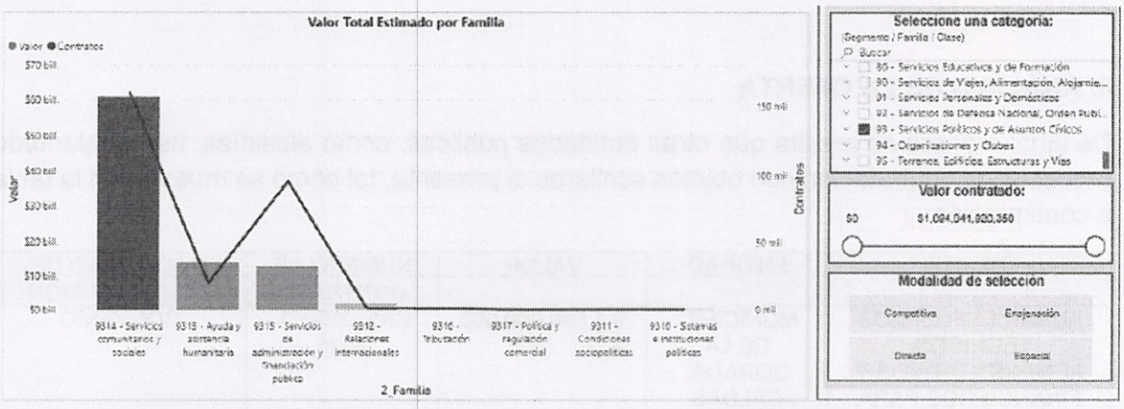
5. ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y OFERTA

De igual manera, se consultó la información disponible en el Módulo de Abastecimiento Estratégico administrado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en el cual se consolida y analiza información relacionada con los procesos de contratación adelantados por la entidad para la adquisición de bienes, servicios u obras de características similares, durante un período determinado.

Esta información permite identificar comportamientos históricos de compra, tendencias del mercado, niveles de precios y condiciones de contratación, constituyéndose en un insumo relevante para el análisis del sector y la adecuada estructuración del presente proceso contractual.

La información de contratación en Caldas evidencia que, entre 2020 y 2026, la demanda de servicios para la atención integral del adulto mayor ha sido constante, con inversiones sostenidas por parte de los municipios y del departamento en programas de Centros Vida, Centros Día y Centros de Protección. Este comportamiento demuestra que la atención a la población mayor constituye una necesidad recurrente en la región, en coherencia con la normativa vigente y el crecimiento demográfico de este grupo poblacional.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Partic
9314 - Servicios comunitarios y sociales	24042	$8.937.027.500.354	9.82%	26666	$8.982.489.366.130	9.87%	27873	$8.169.887.505.303	8.9
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	2952	$2.330.472.160.726	2.56%	3067	$1.469.981.051.162	1.61%	3204	$2.500.635.483.749	2.7
9315 - Servicios de administración y financiación pública	8666	$742.028.836.112	0.82%	13031	$1.703.299.800.326	1.87%	15761	$1.509.152.201.310	1.6
9312 - Relaciones internacionales	295	$119.621.380.936	0.13%	339	$351.243.120.186	0.39%	241	$260.229.581.030	0.2
9316 - Tributación	261	$22.697.386.314	0.03%	166	$216.285.161.714	0.24%	235	$93.947.330.083	0.1
9317 - Política y regulación comercial	46	$32.767.091.717	0.04%	47	$7.680.983.945	0.01%	41	$6.620.606.610	0.0
9311 - Condiciones sociopolíticas	96	$3.330.985.116	0.00%	75	$5.082.173.842	0.01%	132	$6.288.537.909	0.0
9310 - Sistemas e instituciones políticas	102	$3.150.690.276	0.00%	99	$7.179.653.537	0.01%	80	$6.550.464.233	0.0
Total	**37062**	**$12,191,521,717,557**	**13.39%**	**43492**	**$12,740,440,589,950**	**14.00%**	**48567**	**$12,581,710,910,235**	**13.**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022		2023			2024			20
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Val
9314 - Servicios comunitarios y sociales	8.98%	26035	$9,416,236,339,506	10.34%	31282	$14,602,953,746,200	16.04%	23610	$10,972,53
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	2.75%	3816	$2,214,068,147,283	2.43%	3580	$2,262,860,280,696	2.49%	4120	$3,273,33
9315 - Servicios de administración y financiación pública	1.68%	19666	$1,591,329,816,815	1.75%	16567	$3,829,530,930,930	4.21%	21229	$3,426,42
9312 - Relaciones internacionales	0.31%	236	$450,216,678,636	0.49%	219	$225,394,795,185	0.25%	290	$526,18
9316 - Tributación	0.10%	196	$85,676,329,698	0.09%	265	$188,894,964,479	0.21%	282	$379,43
9317 - Política y regulación comercial	0.01%	25	$2,396,067,321	0.00%	23	$11,671,924,099	0.01%	19	$1,51
9311 - Condiciones sociopolíticas	0.01%	58	$12,920,063,214	0.01%	24	$23,126,887,284	0.03%	48	$3,19
9310 - Sistemas e instituciones políticas	0.01%	61	$3,356,080,393	0.00%	54	$4,387,390,173	0.00%	66	$3,96
Total	**13.82%**	**50096**	**$13,776,204,129,066**	**15.13%**	**52014**	**$21,148,820,919,046**	**23.23%**	**49666**	**$18,586,68**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	tos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9314 - Servicios comunitarios y sociales	282	$14,602,953,746,200	16.04%	23610	$10,972,534,256,483	12.05%	160108	$61,081,130,713,984	67.10%
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	580	$2,262,860,280,696	2.49%	4120	$3,273,334,450,970	3.60%	20741	$14,056,651,674,686	15.44%
9315 - Servicios de administración y financiación pública	567	$3,829,530,930,930	4.21%	21229	$3,426,425,293,337	3.76%	95920	$12,801,786,768,830	14.06%
9312 - Relaciones internacionales	219	$225,394,795,185	0.25%	290	$526,184,921,604	0.58%	1620	$1,953,083,477,979	2.15%
9316 - Tributación	265	$188,894,964,479	0.21%	282	$379,437,582,515	0.42%	1427	$987,138,754,893	1.08%
9317 - Política y regulación comercial	23	$11,671,924,099	0.01%	19	$1,512,730,729	0.00%	201	$63,076,683,529	0.07%
9311 - Condiciones sociopolíticas	24	$23,126,887,284	0.03%	48	$3,192,224,591	0.00%	435	$53,940,549,958	0.06%
9310 - Sistemas e instituciones políticas	54	$4,387,390,173	0.00%	66	$3,903,695,391	0.00%	464	$28,602,788,005	0.03%
Total	914	**$21,148,820,919,046**	**23.23%**	**49666**	**$18,586,595,065,020**	**20.42%**	**280916**	**$91,025,291,331,674**	**100.00%**

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

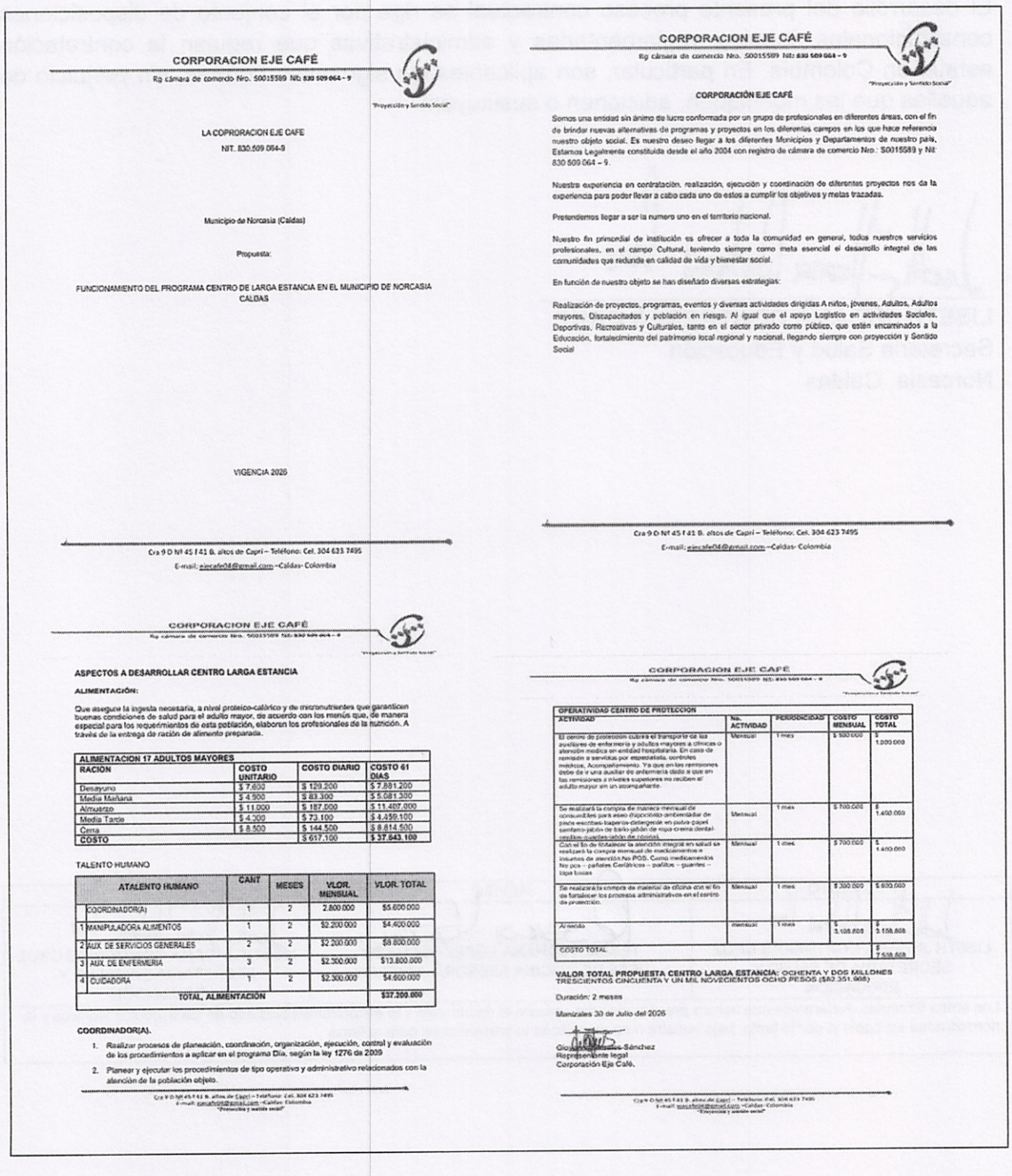
De igual manera se resalta que otras entidades públicas, como alcaldías, han adelantado procesos de contratación con objetos similares al presente, tal como se muestra en la tabla a continuación:

OBJETO	ENTIDAD	VALOR	NUMERO DE CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN PROGRAMA CENTRO VIDA Y CENTRO DE PROTECCIÓN JUAN MARÍA NOGUERA DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS	MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS	$ 1.550.000.000	CRE-010-LD-2025	CONVENIO
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA CENTROS DE PROTECCIÓN O BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE SAMANA, CALDAS	MUNICIPIO DE SAMANA, CALDAS	$ 57.600.000	CIP-018-2023	CONVENIO
AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS	MUNICIPIO DE SUPIA, CALDAS	$ 455.000.000	PS-0100	CONVENIO

ADULTOS MAYORES QUE HACEN PARTE DEL CENTRO VIDA O DIA URBANO Y CENTROS DIA O DIA RURALES DEL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS.				

7.VIABILIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA

Para el desarrollo del convenio en mención, se envió invitación directa a la CORPORACIÓN EJE CAFÉ para cotizar los valores para su desarrollo y determinar el interés de aportar en este, de las cuales se recibieron las siguientes respuestas:



CORPORACION EJE CAFÉ

Rg cámara de comercio Nro. S0015589 Nit: 830 509 064 – 9

"Proyección y Sentido Social"

LA COPRORACION EJE CAFE

NIT. 830.509 064-9

Municipio de Norcasia (Caldas)

Propuesta:

FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA CENTRO DE LARGA ESTANCIA EN EL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS

VIGENCIA 2026

Cra 9 D Nº 45 f 41 B. altos de Capri – Teléfono: Cel. 304 623 7495

E-mail: ejecafe04@gmail.com –Caldas- Colombia

CORPORACION EJE CAFÉ

Rg cámara de comercio Nro. S0015589 Nit: 830 509 064 – 9

"Proyección y Sentido Social"

CORPORACIÓN EJE CAFÉ

Somos una entidad sin ánimo de lucro conformada por un grupo de profesionales en diferentes áreas, con el fin de brindar nuevas alternativas de programas y proyectos en los diferentes campos en los que hace referencia nuestro objeto social. Es nuestro deseo llegar a los diferentes Municipios y Departamentos de nuestro país. Estamos Legalmente constituida desde el año 2004 con registro de cámara de comercio Nro.: S0015589 y Nit: 830 509 064 – 9.

Nuestra experiencia en contratación, realización, ejecución y coordinación de diferentes proyectos nos da la experiencia para poder llevar a cabo cada uno de estos a cumplir los objetivos y metas trazadas.

Pretendemos llegar a ser la numero uno en el territorio nacional.

Nuestro fin principal de institución es ofrecer a toda la comunidad en general, todos nuestros servicios profesionales, en el campo Cultural, teniendo siempre como meta esencial el desarrollo integral de las comunidades que redunde en calidad de vida y bienestar social.

En función de nuestro objeto se han diseñado diversas estrategias:

Realización de proyectos, programas, eventos y diversas actividades dirigidas A niños, jóvenes, Adultos, Adultos mayores, Discapacitados y población en riesgo. Al igual que el apoyo Logístico en actividades Sociales, Deportivas, Recreativas y Culturales, tanto en el sector privado como público, que estén encaminados a la Educación, fortalecimiento del patrimonio local regional y nacional, llegando siempre con proyección y Sentido Social

Cra 9 D Nº 45 f 41 B. altos de Capri – Teléfono: Cel. 304 623 7495

E-mail: ejecafe04@gmail.com –Caldas- Colombia

CORPORACION EJE CAFÉ

Rg cámara de comercio Nro. S0015589 Nit: 830 509 064 – 9

"Proyección y Sentido Social"

ASPECTOS A DESARROLLAR CENTRO LARGA ESTANCIA

ALIMENTACIÓN:

Que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren los profesionales de la nutrición. A través de la entrega de ración de alimento preparada.

ALIMENTACION 17 ADULTOS MAYORES			
RACION	COSTO UNITARIO	COSTO DIARIO	COSTO 61 DIAS
Desayuno	$ 7.600	$ 129.200	$ 7.881.200
Media Mañana	$ 4.900	$ 83.300	$ 5.081.300
Almuerzo	$ 11.000	$ 187.000	$ 11.407.000
Media Tarde	$ 4.300	$ 73.100	$ 4.459.100
Cena	$ 8.500	$ 144.500	$ 8.814.500
COSTO		$ 617.100	$ 37.643.100

TALENTO HUMANO

	ATALENTO HUMANO	CANT	MESES	VLOR. MENSUAL	VLOR. TOTAL
	COORDINADOR(A)	1	2	2.800.000	$5.600.000
1	MANIPULADORA ALIMENTOS	1	2	$2.200.000	$4.400.000
2	AUX. DE SERVICIOS GENERALES	2	2	$2.200.000	$8.800.000
3	AUX. DE ENFERMERIA	3	2	$2.300.000	$13.800.000
4	CUIDADORA	1	2	$2.300.000	$4.600.000
	TOTAL, ALIMENTACIÓN				$37.200.000

COORDINADOR(A).

1. Realizar procesos de planeación, coordinación, organización, ejecución, control y evaluación de los procedimientos a aplicar en el programa Día, según la ley 1276 de 2009
2. Planear y ejecutar los procedimientos de tipo operativo y administrativo relacionados con la atención de la población objeto.

Cra 9 D Nº 45 f 41 B. altos de Capri – Teléfono: Cel. 304 623 7495

E-mail: ejecafe04@gmail.com –Caldas- Colombia

"Proyección y sentido social"

CORPORACION EJE CAFE

Rg cámara de comercio Nro. S0015589 Nit: 830 509 064 – 9

"Proyección y Sentido Social"

OPERATIVIDAD CENTRO DE PROTECCION ACTIVIDAD	No. ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	COSTO MENSUAL	COSTO TOTAL
El centro de protección cubrirá el transporte de las auxiliares de enfermería y adultos mayores a clínicas o atención medica en entidad hospitalaria. En caso de remisión a servicios por especialista, controles médicos, Acompañamiento. Ya que en las remisiones debe ir una auxiliar de enfermería dado a que en las remisiones a niveles superiores no reciben al adulto mayor sin un acompañante.	Mensual	1 mes	$ 500.000	$ 1.000.000
Se realizará la compra de manera mensual de consumibles para aseo dispuestos anteriormente de pinos escobas bajeros detergente en polvo papel sanitario jabón de barra jabón de loza crema dental cepillos guantes jabón de colonia	Mensual	1 mes	$ 700.000	$ 1.400.000
Con el fin de fortalecer la atención integral en salud se realizará la compra mensual de medicamentos e insumos de atención No POS. Como medicamentos No pos – pañales Geriátricos – pañitos – guantes – tapa bocas	Mensual	1 mes	$ 700.000	$ 1.400.000
Se realizará la compra de material de oficina con el fin de fortalecer los procesos administrativos en el centro de protección.	Mensual	1 mes	$ 300.000	$ 600.000
Al recibo	mensual	1 mes	$ 3.105.808	$ 3.105.808
COSTO TOTAL				$ 7.505.808

VALOR TOTAL PROPUESTA CENTRO LARGA ESTANCIA: OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS ($82.351.908)

Duración: 2 meses

Manizales 30 de Julio del 2026

Gloria [illegible]-Sánchez
Representante legal
Corporación Eje Café.

Cra 9 D Nº 45 f 41 B. altos de Capri – Teléfono: Cel. 304 623 7495

E-mail: ejecafe04@gmail.com –Caldas- Colombia

"Proyección y sentido social"

De acuerdo con el procedimiento, se recibió manifestación de interés únicamente por parte de la CORPORACIÓN EJE CAFÉ , identificada con NIT 830 509 064 – 9, en donde presento propuesta por un valor de CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS ($ 40.695.900)

CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto el presupuesto oficial para llevar a cabo el proceso contractual es por la suma de CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS ($ 40.695.900).

8. NORMATIVIDAD APLICABLE

El desarrollo del presente proceso contractual se rige por el conjunto de disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y administrativas que regulan la contratación estatal en Colombia. En particular, son aplicables las siguientes normas, sin perjuicio de aquellas que las modifiquen, adicionen o sustituyan:

LISETH JHOANA CONTRERAS CRUZ
Secretaria Salud y Educación
Norcasia, Caldas

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
LISETH JHOANA CONTRERAS CRUZ SECRETARIA DE SALUD Y EDUCACIÓN	**YESSICA JOHANA LÓPEZ DELGADO** JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA	**LISETH JHOANA CONTRERAS CRUZ** SECRETARIA DE SALUD Y EDUCACIÓN
Los arriba firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		